



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

BUDE

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Juan José Frangie Saade.
Presidente Municipal de Zapopan y
Regidor Presidente de la Comisión Colegiada
y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; le extiendo una cordial y atenta invitación para que tenga a bien llevar a cabo la instalación y toma de la correspondiente formal protesta de los integrantes del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE) administración 2021-2024; misma que de acuerdo a su agenda, tendrá verificativo el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas** en la "Antesala de Cabildo", ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; y será desarrollada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos.
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Por lo que resulta importante, durante el acto de instalación tenga a bien designar a un suplente para que lo represente y presida en las sesiones posteriores de dicho Consejo, así como un suplente para sea su representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil. Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp - Archivo.
MSMG/nrm.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas

Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 3818 2200 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Paulina del Carmen Torres Padilla.
Jefa de Gabinete
Presente.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Básica
Avenida 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 3818 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024; se prevé que en dicha instalación el Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, le nombre como su representante ante dicho Consejo, para que sea usted quien presida las sesiones posteriores.

Motivo por el cual le hago la cordial invitación al referido acto de instalación, programado para llevarse a cabo en la "**Antesala de Cabildo**", ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; y será desarrollado conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

00722

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.



Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

*"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"*

Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS,
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.



Ccp. - Archivo.
MSMG rlm





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Ruiz

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Manuel Rodrigo Escoto Leal.
Síndico Municipal y Regidor Presidente de la Comisión
Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos
Presente.



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Básica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

000453

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Ety 10:31 hrs
RECIBIDO
30 AGO 2022
REGIDOR - Síndico
Rodrigo Escoto Leal

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
MSMG r.m.





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Acta

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Melina Alatorre Núñez.
Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente
de Derechos Humanos e Igualdad de Género
Presente.



instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Básica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
C.P. 45100
33 38 16 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.



Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo
XSMG n.º 164





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Acuse

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

José Miguel Santos Zepeda.
Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de
Desarrollo Social y Humano
Presente.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Básica
Avenida 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
C.P. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
MSMG/12/22



275
Recibi:
SONIA
DE LA ROSA
30-AGO-2022
10:28.



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Sofía Pérez Gasque Muslera.
Representante Ciudadana.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de conformidad al resultado de la convocatoria que al efecto señala el Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco.
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
MSMG/alm*



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Baslica
Anclador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

María Antonia Chávez Gutiérrez.
Representante Ciudadana.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de conformidad al resultado de la convocatoria que al efecto señala el Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"

Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
MSMG:slm*



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 3818 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Leticia Lara Cárdenas.
Presidenta de la Asociación Civil Mujeres Hispanas.
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022 a las 12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"

Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
MSG/alm



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Baslica
Anclador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 3818 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

José Humberto Romano Jiménez.
Representante del Centro Panamericano de
Estudios Superiores
Presente.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
C.P. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"

Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
M.S.M.G. n.lm *.





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Leticia Ramírez Fruchier.
Presidenta de la Asociación Civil Proyecta Mujer.
Presente.



**Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas**
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despidió esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
*"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"*
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo
M S M G A 13m





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Annia Alicia García García.
Presidenta del Parlamento de Mujeres Mexicanas,
Capítulo Jalisco.
Presente.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"

Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
M SMG a:lm *





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Tzinti Ramírez Reyes.
Representante del Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey
Presente.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 3818 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"

Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
MSMG/ham*





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Doris Michel Sinsel.
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac
Presente.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
C.P. 45100
33 38 18 22 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
M S M G h. l. m. *





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/164/2022.
Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

Susana Gabriela Muñiz Moreno.
Representante de la Universidad de Guadalajara.
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle en apego a lo establecido por los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco; que el próximo **jueves 08 de septiembre de 2022** a las **12:00 doce horas**, se llevará a cabo la Instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** administración 2021-2024.

Motivo por el cual y toda vez que, de acuerdo al Reglamento en cita, usted forma parte integrante del aludido Consejo, se le extiende la cordial y atenta invitación a la respectiva toma de protesta, programada para llevarse a cabo en la **"Antesala de Cabildo"**, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, colonia Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia, y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco a 29 de agosto de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Ccp. - Archivo.
M.S.M.G. 413m 51.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 3818 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

No. Oficio: IMMZIS-CONSEJOPASE/064/2022

Asunto: Convocatoria Instalación Consejo PASE.

ANA DALAL DE GYVÉS

SECRETARIA TÉCNICA MESA DE PAZ ZAPOPAN

Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a la vez que, me permito informarle que el jueves 08 de septiembre de 2022, se llevará a cabo la instalación del **Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)**, administración 2021-2024, al cual se le extiende una cordial y atenta invitación para que forme parte del mismo y tome protesta.

Este acto será a la 12:00 horas en la "Antesala de Cabildo", ubicada en el 5º piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con domicilio en Av. Prolongación Laureles No. 300, Colonia Tepeyac, C.P. 45150, Zapopan, Jalisco; efectuándose conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación del Consejo PASE, finalidad y objetivos;
5. Mensaje del Presidente Municipal;
6. Toma de protesta a las y los integrantes;
7. Declaración de la Legal Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
8. Clausura.

Sin otro particular, me despido esperando contar con su valiosa presencia y agradeciendo la confirmación de su asistencia al teléfono 33 3818 2200 extensión 3829 o al correo electrónico norma.ruiz@zapopan.gob.mx.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con
Cáncer en Jalisco"

Zapopan, Jalisco. 02 de septiembre de 2022.

MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Ccp. – Archivo.

MSMG/nlrn*



**Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas**

Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

